

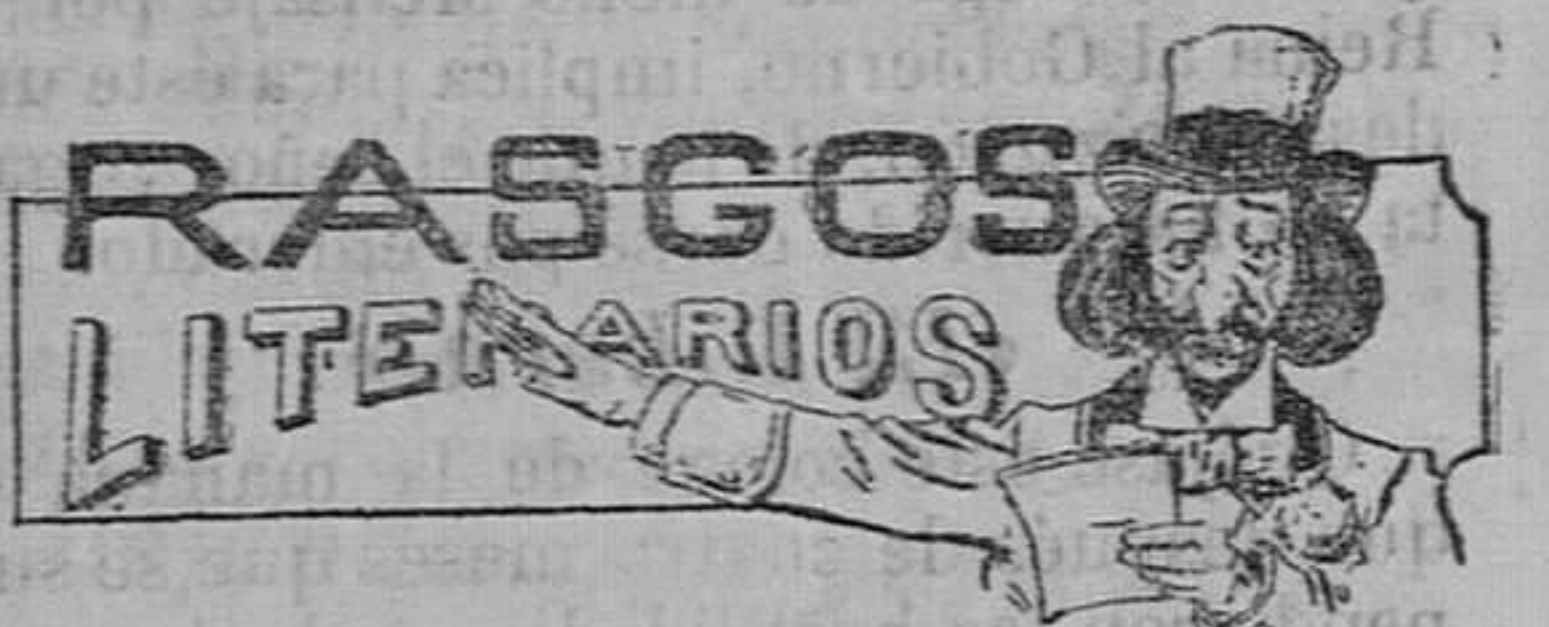
EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1318

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 5 de diciembre de 1898



EN CAMPAÑA

El enemigo, de soberbia ciega por el triunfo obtenido en cien peleas, llevaba la invasión á sangre y fuego talando bosques y arrasando aldeas.

Y entre el ronco tronar de los cañones, mandaba á combatir cuantos varones pudieran defenderla todavía.

Así, á escape, en las ansias de la muerte, se formó un batallón en el hospicio con lo que había allí; carne del victo destinada á las burlas de la suerte.

Y allá fue, para colmo de desgracias cargado con pesadas fornituras, el confuso montón de criaturas tristes, enfermas, harapientas, lacias.

Cuando todos sentían en los huesos, el frío del pavor, un ayudante llegó y dijo al pasar:—¡Pronto! A ver, esos, ¡llegó á la bayoneta, y adelant!

Y añadió el coronel:—¡Pensad, soldados de la patria, en los vínculos sagrados que vuestro triunfo esperarán ansiosas las madres, las hermanas, las esposas, las amantes doncellas

que aquí os envían á morir por ellas... ¡Temblaron los fusiles en las manos, sonrió con irónica amargura el batallón entero de hospicianos... y se lanzó á buscar la sepultura.

Sinesio Delgado.

LOS CARLISTAS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 4—12'30 t.

Antipatriotas

Los carlistas se manifiestan disgustados porque al propagarse la noticia del empréstito que han realizado en Londres se les acusa de falta de patriotismo, y añaden que eso es incierto y que ellos ponen la patria por encima de todo.

La opinión, no obstante, cree que no es muy grande el amor patrio de los carlistas cuando no rechazan la idea de lanzarse al campo.

Madrid 4—3'10 t.

Periódico suspendido

Por disposición de las autoridades ha quedado suspendida la publicación del periódico carlista *El Correo Español*.

En vista de esto los carlistas han decidido publicar en París un periódico escrito en castellano y que supla á aquél.

RICARDO.

Galería Montañesa

5 DE DICIEMBRE

Don Juan Marcios de Rada

Del valle de Polaciones, tan fecundo en grandes hombres en el pasado siglo XVII, entre ellos los ilustres generales don Francisco y don Toribio Montes Caloca, era natural el señor don Juan Marcios de Rada, quien nació en Cutillos, próximamente en el año 1677.

Siguió la carrera de las armas y regularmente debió tomar parte activa en las guerras que sostuvo España contra Portugal y la República francesa, pasando después á América, donde asistió á todas las campañas contra los rebeldes de Méjico, pues al terminar aquellas y declararse la independencia del antiguo Virreynato, convertido en Estado republicano, se trasladó de nuevo á España, estando ya en el empleo de coronel de ejército.

Por los buenos servicios prestados en aquellas lejanas tierras á la causa de la patria, el Gobierno de Madrid le concedió la cruz de Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.

Retirado del servicio activo fijó su residencia en Madrid, donde permaneció largos años hasta su fallecimiento ocurrido en diciembre de 1843.

Don Juan Marcios de Rada merece figurar en la numerosa lista de bienhechores que tiene nuestra provincia, pues en su testamento dispuso un legado de 20.000 reales, para que con su producto se aumentase la dotación que disfrutaba el maestro de Tresabuela, del Valle de Polaciones, lugar inmediato al de Cutillos, donde él había nacido.

Juicios de la prensa

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4—12'30 t.

«El Imparcial»

Este periódico publica hoy un artículo en el que excita á la opinión á que se reanime, no dejándose impresionar demasiado por la pérdida de nuestras colonias, pues éstas—dice—sólo nos daban un valor moral, pero no material.

Hace constar que Alemania, Austria é Italia, sin tener colonias, son potencias de primer orden.

Nosotros—añade—poseemos un suelo y un subsuelo de riqueza incomparable y la guerra no ha arruinado nuestra riqueza, pues la mayor parte del dinero se ha quedado en la Península y existen fuentes de prosperidad suficientes para levantar nuestra patria á grande altura.

principios de derecho internacional en sus relaciones con los débiles.

Como antes de ahora hemos emitido opiniones que coinciden con las del señor Romero Girón, creemos también que no deben desconfiar los tenedores de Cubas, pues el Gobierno aun por interés de la nación reconocerá la Deuda, pues de lo contrario se expone á serios conflictos económicos de los que se aprovecharán Inglaterra y los Estados Unidos para completar la desmembración de la patria.

Ráfagas políticas

¡Atiza, manco! Ogan ustedes lo que dice un periódico: «El señor Silveira, que pasa por prodigio de habilidad, es el político más torpe que hay en España».

Como pueden ver las gentes, en este asunto, en verdad, no habrá cosas sorprendentes; pero lo que es claridad...

Por si lo dicho no era bastante, el periódico en cuestión añade:

«Ha perdido cuántas ocasiones ha tenido, y han sido muchas, de lograr sus dos grandes aspiraciones: la jefatura indiscutible del partido conservador y la presidencia del Consejo de ministros. Pero Silveira es de los que se pasan siempre y no llegan nunca».

Lo cual, después de todo, no deja de ser una habilidad como otra cualquiera.

La cual ve recompensada, tras ver frustrados sus planes, con una gran estocada—cuál la que queda copiada—¡así! ¡hasta los gaviñanes!

Varios políticos han emitido en el *Heraldo* sus interesantísimas opiniones acerca de nuestra situación actual.

He aquí algunas de ellas:

El duque de Tetuán:

«Juicio en el país y un verdadero Gobierno crece que hacen suma falta.»

En lo referente al segundo extremo existe entre todos gran conformidad.

Pero en el primero... ¡por Dios, señor duque!

¿Aún hay poco juicio? ¿Aún quiere usted más?

¿O es que de tenerlo, usted considera como una indudable y clara señal, por cualquier cosilla de poca importancia andar con las gentes siempre á bofetadas?

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Gamazo:

«El primero no dice nada de interés, y el segundo se negó á hacer declaraciones.»

¡Bien hecho!

Lo que diría el señor Gamazo para su capote:

«En boca cerrada no entran moscas!»

Leo:

«Los norteamericanos se proponen seguir en Filipinas una política «de puerta abierta.»

Tratan de continuar como se lo hemos dejado, que aquello lo han encontrado abierto de par en par.

Lean ustedes lo siguiente, que publica un diario de Madrid:

«El ministro de Hacienda, señor López Puigcerver, ha manifestado á sus compañeros de Gabinete que desea las mayores economías posibles en los respectivos departamentos (*¡hombrel me parece bien!*), pero que donde no se puedan hacer, aceptará para el presupuesto general la cifra del vigente.»

¡Adiós mi dinero! digo: ¡Adiós el dinero de los contribuyentes!

¡Y con tal que no se aumenten las cifras...»

Que en esta pobre nación

—¡oh dolor!—nunca se acaba...

—¿Qué?—la representación de un drama de Calderón.

—¿Cuál?—*¡Pobre está que estaba.*

Dice un periódico:

«Los diputados piden que se abran las Cortes. Los estudiantes, que se cierran las Universidades.»

Mirada con atención, me parece á mí que es buena la proposición... si se presenta al revés.

El Ayuntamiento de Lueña

Al dar cuenta de la memoria que el señor García Obregón presentó á la Diputación provincial como resultado de su inspección al Ayuntamiento de Lueña, dijimos que la lectura de aquel documento nos había causado tristísima impresión y excitábamos á la corporación provincial á que acordase girar esas mismas visitas á todos los Ayuntamientos y por todos los diputados.

Esto es, en síntesis, lo que EL CANTÁBRICO ha dicho respecto al asunto y por consiguiente, bien pudiéramos negarnos á dar cabida en estas columnas á escrito alguno de oficiosos defensores del Ayuntamiento ó de la Memoria del señor García Obregón; pero no ha sido nunca nuestro sistema negar á nadie medios de defensa y desde luego y con mucho gusto insertamos la siguiente carta, á que contestamos á continuación:

«Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: el autor del largo suelto que se insertó en la segunda columna del periódico de su digno cargo, correspondiente al 26 del corriente, en el que se ocupa de la lectura del expediente instruido por el señor García Obregón en su visita de inspección al Ayuntamiento de Lueña, nos dice que le causó triste impresión el oír la referida lectura.

Lamento más malestar que experimentó el referido autor, y las razones que á él dieron lugar. A juzgar por las palabras que don José Luis dijo á un vecino de aquí, según refencia de éste, cuando ya tenía terminados sus trabajos, no parecía tan desagradable, aunque no fuera lisonjera, la idea formada por él y su auxiliar.

A su llegada á este pueblo, hablando el don José Luis de las causas de la visita acordada por la comisión, dijo al antes aludido vecino: «aquí hay una difamación que es preciso ver si tiene algún fundamento.» Literal.

A su salida, cuando ya tenía terminados sus trabajos, y estaban él y su auxiliar bien empapados en ellos, según su propia expresión, le señaló al repetido vecino las faltas de más importancia que habían observado, como eran lo mal que se hacían las recaudaciones y á expedición de cédulas, y los medios que en su concepto debieran ponerse en práctica para corregirlos, y le añadió: «de lo demás que se ha dicho no hay nada, no.»

Digo esto por si pudiera con ello tranquilizar en algo al autor del suelto.

Había más adelante el repetido suelto de que debían generalizarse estas visitas, para que no se convirtieran en armas de partido, y parece que da por supuesto que la visita á Lueña no ha sido producto de una intriga política.

Yo no he de decir si ha sido intriga política ó obra de misericordia la tan cacareada visita.

Expondré hechos para que el público inteligente juzgue.

No hablaré nada de los sucesos que de dos años á esta parte se vienen desarrollando en este desgraciado pueblo por causas políticas, que esto no es la causa que haya tomado la pluma. Hablaré sólo de la visita de inspección.

El Ayuntamiento de Lueña tiene sin rendir todas sus cuentas, desde el ejercicio de 1867 á 1868 hasta el de 1885 á 86, ambos inclusivos, y las tiene rendidas y hasta informadas por la sección correspondiente del Gobierno civil en el último decenio, en ese que ha sido objeto de inspección.

Sabemos todos que no ha sido la sección de cuentas ni el Gobierno civil los que han solicitado la visita de inspección. En este centro se han limitado á informar las cuentas según se le han presentado, haciendo pequeños reparos, según la expresión del digno jefe de dicha sección, y para nada se les había ocurrido pedir la inspección.

La causa aparente del acuerdo de la comisión autorizando la visita fue el desacuerdo entre ella y el Ayuntamiento sobre pago de atrasos.

Los arrastres de este Ayuntamiento con la Diputación dieron principio en 1868; porque, aunque se enajugó la cuenta en 1879 y volvió á empezar el 80 á 81, no se saldó liquidando las cuentas atrasadas, sino recargando los presupuestos.

De modo, señor director y honrados lectores, que la visita se ha limitado á inspeccionar un decenio, y precisamente aquel que tiene rendidas sus cuentas, y ha hecho caso omiso de los dos decenios que las tienen sin rendir. Esto, si no le sabía la comisión, lo sabía muy bien el encargado de la inspección.

Con esto, añadiendo que el 86 hubo cambio en los empleados del Ayuntamiento, habrá bastante para que el público inteligente juzgue si ha sido obra política ó de caridad lo que me viene ocupando.

Espera merecer de su bondad y le ruega dé cabida en el periódico de su digna dirección y en lugar preferente, como se hizo con el suelto, á estas mal trazadas líneas, y por ello le anticipa las gracias el suscriptor atencioso y s. s. q. s. m. b. Bernabé Diego.

Lueña 80 de noviembre de 1898.»

Debemos en primer término insistir en que, al lamentar el desorden revelador del más espantoso desbarajuste administrativo en el Ayuntamiento de Lueña, nos referíamos siempre á la impresión que en nosotros causara la Memoria de don José Luis García Obregón, y que á ese documento, y no al autor de aquel artículo, debiera referirse también el defensor de la administración municipal de Lueña.

Dejemos, pues, á un lado sus extemporáneas ironías y las referencias, más extemporáneas aún, á conversaciones que con vecinos del pueblo ó funcionarios de aquel Ayuntamiento pudo sostener el señor García Obregón, y nos concretaremos á la Memoria presentada por éste para demostrar con hechos cuán justificada está la impresión tristísima que en nuestro ánimo causara la lectura de aquel documento oficial.

Y como queremos ser breves, sólo vamos á referir lo más saliente, empezando por manifestar que si hemos creído y seguimos creyendo que en esa visita de inspección no ha ido mezclado fin político alguno es porque nos consta que la Comisión provincial encargó de la visita á don Eusebio Ruiz y sólo ante la negativa de éste designó á don José Luis García Obregón, cuya representación política es bien opuesta á la de aquél, como todo el mundo sabe.

Y entrando en materia, nos encontramos con que la Memoria empieza haciendo notar que en el presupuesto de 1886-87 aparece una partida de resultados por adición de 15.541 pesetas cuya procedencia no fue posible averiguar á causa, según la Memoria, de que la contabilidad en años anteriores era tan deficiente que no permite formarse una idea aproximada de la administración.

En el mismo ejercicio hay un reparto vecinal para cubrir el déficit, en el cual resulta que todos los vecinos de Lueña poseen igual riqueza imponible, cada uno 100 pesetas, ni centimo más ni centimo menos; de manera que cada uno paga sus cuatro pesetas para cubrir el déficit, y á vivir. Hemos dicho que cada uno paga y hemos dicho mal: á cada uno se le asigna esa cantidad; pero sólo pagan algunos, muy pocos, tan pocos, que siendo 727 los contribuyentes, sólo se recaudaron 600 pesetas.

Este año, como casi todos los siguientes, se pagan unos cuantos cientos de pesetas á comisionados de apremio; los recaudadores no tienen fianza, y se advierten considerables diferencias entre los balances mensuales y los asientos de los libros.

En el ejercicio de 1888-89, fijado por la Hacienda el censo de consumos, hizo una rebaja de 814 pesetas y la corporación acordó autorizar á una persona para que cobrase aquella cantidad. Como no se hace mérito de esta partida en la contabilidad, preguntó el señor Obregón y se le contestó que era cierto que la Hacienda la había reintegrado y, sin duda por olvido, no se había anotado en los libros.

Este mismo año se paga 2.000 pesetas á un recaudador y 800 á otro. No creemos que fuera por el buen éxito de la recaudación.

En el año 1889-90 no hay balances mensuales y los ingresos no figuran por conceptos, como dispone la ley, y en el año siguiente se encarga de la recaudación al auxiliar de secretaría sin exigirse fianza, quedando un descubrimiento de 2.000 pesetas.

Por no hacer demasiado largo este escrito, suspendemos por hoy la enumeración de las irregularidades denunciadas en la Memoria leída en la Diputación, pero creemos que con lo dicho basta para que nuestros lectores sepan, como sentimos nosotros, la triste impresión de que tan asombroso se manifiesta nuestro comunicante.

E. Estraña Campo

MEDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Don José María Moreno Cortés

CONTRAMAESTRE GUARDA DEL WHARF DE LA MONJA

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus allegados ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la calle de Santa Lucía, número 26, al sitio de costumbre, y á las exequias fúnebres que tendrán lugar en la parroquia de Santa Lucía el martes 6, á las diez de la mañana.

Santander 5 de diciembre de 1898



EL NIÑO

Jesús Cabello Sierra

Falleció ayer á las seis de la mañana en Argomilla de Cayón

Á LOS SIETE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus padres don Carlos Cabello Sámano y doña Antonia Sierra, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos tengan la bondad de encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Argomilla de Cayón diciembre 1898.

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.

WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.º

Carlos M^c Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Antonio Pérez del Molino y Villavaso

ABOGADO

Ha trasladado su despacho, Méndez-Núñez, número 4, 2.º derecha.

Deudas de las colonias

Descartado el problema de posesión de las colonias, con la firma de la paz, entre las muchas cuestiones planteadas y que habrán de solucionarse pronto, pues no admiten dilación, es una de ellas la de las Deudas de Cuba y Filipinas.

Como es este un asunto que reviste excepcional importancia, creemos oportuno prestarle toda la atención posible, bien tratando de él, como antes de ahora lo hemos hecho, emitiendo aquellas juicios que nos sugiere su estudio, bien consiguiendo los que la prensa bancaria publica.

En todos los números de ésta, desde algún tiempo á esta parte, se dedica espacio y atención preferente á esa cuestión de las Deudas ultramarinas, principalmente de la de Cuba, y antes de ahora hemos reproducido algunas de sus opiniones: hoy adquiere especial interés porque no es posible demorar por más tiempo la solución que haya de darse al problema.

Es uno de los puntos no bien dilucidados entre comisionados españoles y americanos, y de no hacerse cargo los Estados Unidos de pagarlas en todo, ó por lo menos en la parte que está en poder de tenedores no españoles, nuestro Gobierno tiene que decidir si se hace cargo ó no de dichas Deudas, pues la incertidumbre que hay acerca de su porvenir es causa de la actual depreciación de sus títulos.

No es posible fijar de un modo concreto el pensamiento del Gobierno; pero algo puede traslucirse por las declaraciones que el ministro de Ultramar ha hecho á un redactor de *El Economista*, y que éste publica en su último número.

En primer lugar, entiende el señor Romero Girón que todos los problemas económicos, como arreglo y pago de deudas coloniales, clases pasivas, etc., que se derivan del tratado de paz, deben ser resueltos por las Cortes, que son las que únicamente tienen autoridad para tratar esas cuestiones: el Gobierno, por falta de recursos, puede tomar aquellas medidas del momento, como el suspender las amortizaciones y el pago del cupón de enero; pero esto será con carácter provisional y sin perjudicar la cuestión.

Las deudas de Cuba y Filipinas, añade el ministro, son consideradas como deudas nacionales, no locales, pues así se ha aceptado en las conferencias de París, y, en su consecuencia, al ministro de Hacienda toca estudiarlas y formular el proyecto de ley que debe presentarse á las Cortes. Hasta la fecha no se ha tratado de esa cuestión en Consejo de ministros, ni tomado acuerdo alguno.

El señor Romero Girón cree que no se opondrá el ministro de Hacienda al reconocimiento de las Deudas, con la rebaja y modificaciones que exijan las circunstancias, respetando en lo posible la garantía prestada por la nación.

El 12 por 100 de las Cubas estaba en poder de tenedores extranjeros el día primero de octubre: si el Gobierno se desentiende de su pago las naciones cuyos súbditos tienen aquellas entablarían reclamaciones por la vía diplomática: si por negarse al reconocimiento bajase su valor en Bolsa, podrían formarse sindicatos extranjeros que adquiriesen grandes cantidades de Cubas para hacer después su negocio formulando una reclamación: por todo esto es un asunto que merece, á juicio del señor Romero Girón, ser tratado con la mayor prudencia.

Deducimos, en resumen, de las declaraciones del señor Romero Girón: 1.º Que ninguna medida definitiva, á su juicio, tomará el Gobierno acerca de las deudas ultramarinas, reservando la solución del problema á las Cortes. 2.º Que es probable que el ministro de Hacienda presente un proyecto de ley reconociendo aquellas deudas aunque con rebaja ó modificaciones en cuanto á intereses, amortizaciones, etcétera, esto es, convirtiéndolas. 3.º Que el Gobierno debe proceder con gran prudencia para evitar que los tenedores extranjeros formulen reclamaciones que pudieran ocasionar nuevos quebrantos á España por el poco escrupulo con que las naciones fuertes guardan los

DEL DICHO AL HECHO

Del dicho al hecho hay gran trecho, y a decir voy, por capricho, lo que los hombres han dicho, y lo que después han hecho.

Hay que hacer un gran rosario con cabezas de usureros, y el que ayer esto decía hoy presta al treinta por ciento.

Al que vuelva la casaca hay que volverle el pellejo. Y el que así hablaba comía con todos nuestros Gobiernos.

Fuera recomendaciones! Así gritaba un señor, y si consiguió una cátedra fue por recomendación.

El juego es cosa inmoral! decía cierto sujeto; pero fue Gobernador y había casas de juego.

A los que en el peso roban y que echan a presidio. Y este después fue tendero y robado se hizo rico.

Las cruces que no se ganan ni dan honra ni provecho. Y éste, por favor obtuvo la cruz de Carlos Tercero.

Fuera cargos honoríficos! decía un señor a voces; más luego, comprando votos, llegó a diputado a Cortes.

Aboja la empleomanía que es el cáncer de los pueblos! Y el hombre que así gritaba hoy come del presupuesto.

Vicente Rubio.

Lección gramatical

Quiso cierto coronel, con plausible pensamiento, que todo su regimiento se ilustrase en el cuartel.

Y los sargentos nombrados quedaron sin excepción para dar diaria lección inestintiva a los soldados.

No fue tentativa vana, y en cuanto supieron leer, empezaron a aprender gramática castellana.

Un sargento, perro dogo en cara y en intenciones y por sus explicaciones más perro que podongo, de esta manera decía:

Muy serio, en cierta ocasión a la misiva reunión de valientes que instruí:

— Muchachos, voy a explicar lo que es nombre sustantivo; es nombre... hablando a lo vivo, sólo lo que se puede tocar.

Er pelo, er cuti, la boca; los zapatos, los carneses, er sabre, las municiónes, por fin, tóo lo que se tóo.

Miró despés a su gente, y fijándose en un quinto andaluz, dijo: — Tú, Pinto, ¿por dos pasos ar frente.

Ahora te voy a poner un ejemplo descriptivo, para que er nombre sustantivo digas en arte cuál é.

Mucho tino y ojo ar cuento: Se quemó una casa en Cádi, ¿cuál é er nombre? — Ahí no hay sustantivo, mi sargento.

— ¿Cómo que nó? — Claro está. — ¿Que no hay sustantivo? — No.

— ¡Y que pierda el tiempo y yo estruyéndos, animal! Pero, por vía de San Roque, — replica el quinto con flemas — pus si la casa se quemó ¿cómo quité osté que la toqué? — Así así erp estojem Javier de Burgos.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SE. GARCÍA MACRO. TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Solomillo a la inglesa.



CHARADA

Núm. 88 (A UN FRATILE FRANCOISKO) Mi prima es autoridad de las de alto copete; la segunda es negociación y rotunda casi siempre; tres segunda lo verás en un hombre que está fuerte, y mi todo es una villa donde habita buena gente.

Dos frailes novicios.

COMPRESIDO

Núm. 12 (1)

Nota Vegetales

Una hermosa costurera.

FRASE HECHA



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA

Anoche ocurrió un belén con una gran chillería por una morena en la calle de Colosía.

Para la Chalequería.

AL COMPRESIDO

RIOSECO

CHARADA EN ACCIÓN

CEBOLLETA

Han acertado las tres frivolidades: La burra garafona; El señor Joaquín; Alfredo R. T.; Albejilla; El coronel Chibladura (el señor, y es la última vez que contesté); M. S. (no se admiten nombres y apellidos); Royi Luesji; Krupper Dollink; Dos Exterminadores (se puso la firma como venía dos veces); Tertulia de la Concha; Don Apelio; El Topiro Tasta; Mercurio y Venus; Pajarín el Zapatero; un fraile franciscano; Niños Nar... Gor... y Azar; Villatolano; Pacha el dibujante; Dos frailes novicios; La Chata; El protocolador; Sociedad colilleros ambulantes; Tertulia de Ednaido; doctor Lipendi; Un zapatero remendón; P. rando el Cisal; doctor Seku; Yoi; Dos semáforos; Pímetre; Doctor Gargajo.

Compresido y charada: Mandibula y el Sereno. Charada y charada en acción: Una vigía. Charada en acción: Un cubano peluquero; Dos monigotes; Marie Stella; Maine; Fatigati.

TURNOS

Los correspondientes a hoy se publicarán mañana.

Advertencia importante

No se admiten por ahora más frivolidades de ninguna clase, por haber ya suficientes para una temporada.

(1) Suprimido el número 12 porque la proposición con no puede ser com.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle de Colosía, número 1, piso 2.º derecha. Horas de consulta: de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 4—3 10 t.

Defunción

Ha fallecido en Segovia el alcaide don José Sanz Ortega, jefe del partido carlista de aquella provincia y director que fue de El Amigo del Pueblo.

Sorteo

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Ultramar disponiendo el sorteo para la amortización de los billetes hipotecarios de Cuba de las emisiones de 1886 y 90.

Gobernadores

Por no haber querido tomar posesión de su destino el señor Manzano, nombrado para el Gobierno civil de Jaén, se llevará a cabo una combinación de Gobernadores.

Temores

Se cree que en París ha ocurrido un suceso desagradable, fundándose en que la duquesa de Almodóvar del Valle, dama de honor de Isabel II, ha teleografiado a su hijo lo siguiente:

«Si lees noticia en la prensa no te alarmes, pues hemos salido iltosos.» Nadie presume a qué puede referirse esa advertencia.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 4—3 10 t.

Un alboroto

Un despacho de París dice que anoche se verificó un meeting en el que se pronunciaron violentos discursos en contra de los adversarios de la revisión del proceso Dreyfus.

Al salir los que habían asistido al meeting se produjo un incidente ruidoso, siendo necesaria la intervención de la policía.

Cambio de embajador

Comunican de Londres que mañana presentará a la Reina Victoria sus cartas de despedida el embajador de Francia barón de Courcel.

Con este motivo la Reina le invitará a comer. El jueves presentará sus credenciales el nuevo embajador Mr. Paul Cambon.

RICARDO.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjense a don Modesto Martín, Agente de nego Blanca, 19, 1.º, Santander.

Conviene a todos

El pavimento más económico y de más duración es el MOSAICO HIDRAULICO, el único que evita las humedades, que tanto se sienten en la costa de Cantabria.

Para pedidos y demás detalles, fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41, Santander.

Ocasión

Gran surtido de paraguas desde 2 pesetas en adelante. Más barato que en fábrica. Juan Correa, San Francisco, 11.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Rejoes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

S. SAN FRANCISCO, S

Fallecidos en Cuba

Las familias de las familias oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes a

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Melodías para canto y piano

LETRA DE E. SILIO

MÚSICA DE O. LLORENTE

DOTESIO.—Bilbao y Santander

Piano

Se vende uno de mesa. En esta Administración informarán.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo

y ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTÍSIMO

A TUTTI LI MUNDI

Aperciárvse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba.

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón, de Castilla; 22 pesos ídem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos ídem, lunas 1.ª para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos ídem, medias sillerías tapizadas; sillás, sofás y muebles de todas clases a precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritas: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir como el faul? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas: esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo; ni una palabra más, caballeros. Á casarse! VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MANUEL LAINZ, San Francisco, 17, Santander

Romana Gutiérrez

Profesora en partos.—Blanca, 6. 2.º

Adriano de la Maza

ABOGADO

Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

Alubias y lentejas

baratas y superiores, garbanzo fino de Castilla de 6 á 15 pesetas arroba, arrocea de Valencia, vinos puros de mesa y blanco de la Nava.—2, plaza de la Libertad, 2; Arcos de Botín.

E. CUBERO

Practicante de farmacia Se necesita instruído, soltero y con buenos informes. Diríjirse á Mariano Llovet, plaza Vieja, Santander.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un cachorro negro, con los pies y pechuga blanca, como de dos meses, que atienda al nombre de Moro, y quiera entregarle en la calle de Vargas, 3, tienda, se le gratificará.

Fábrica de fideos

Se venden por la mitad de su valor varias prensas en buen uso, moldes y otros útiles para la elaboración de toda clase de pastas para sopa. También se darán arreglados dos motores de gas. Diríjirse á Leandro Hermosilla, Santander.

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 2:30 de la mañana Madrid 4—11:30 n.

Parte oficial

Desde Capiz ha enviado el siguiente al Gobierno el general Ríos: «A consecuencia de la llegada de un crucero alemán que los insurrectos han tomado por norteamericano, aquéllos hacen tres días que atacan vigorosamente esta plaza, especialmente de noche.

A pesar del corto número de fuerzas que tenemos, pudimos sostenernos bien, habiendo contado desde nuestras trincheras durante las últimas 48 horas más de 140 muertos.

Nosotros tuvimos dos muertos y siete heridos de tropa.—Ríos.»

Madrid 5—12:30 m.

En el Mensaje que Mac-Kinley dirigirá mañana á las Cámaras expondrá la política que piensa seguir en los territorios recientemente adquiridos, y el régimen administrativo que se ha de implantar en los mismos.

En cuanto se reciba en Washington el tratado definitivo de la paz, será sometido á la aprobación del Senado.

Dejando algo para luego

El periódico parisién Le Gaulois conigna el rumor que circula por París de que los comisionados españoles propondrán á los norteamericanos que ahora se firme simplemente la paz, dejando la misión de discutir las cláusulas subsidiarias ó condicionales á los plenipotenciarios que nombren ambos Gobiernos.

La reunión de las Cortes

Ha declarado el señor Sagasta que deseaba reunir las Cortes dentro de ocho ó diez días, pero que la tardanza en acabar sus negociaciones los comisionados de la paz le ha impedido hacerlo.

Añadió que las convocará á últimos de mes con objeto de comenzar las sesiones el ocho ó el diez de enero, y una vez aprobado el tratado definitivo de la paz, las cerrará de nuevo, plantando en seguida la cuestión de confianza.

Cláusula nueva

El Gobierno ha ordenado á la comisión española de París que recabe se consigne en el tratado de paz una cláusula, en la que se declare que España no es culpable de la voladura del Maine.

Que se retire

Ha telegrafado el Gobierno al general Ríos ordenándole que se retire con sus tropas á Mindanao, á fin de evitar nuevos choques con los insurrectos de las Visayas y derramamientos inútiles de sangre.

Las conferencias de la paz

Se asegura que en la conferencia que celebren hoy los comisionados en París, se sabrá el rumbo que han de seguir aquéllas y el día en que terminarán.

Los comisionados españoles tienen instrucciones de su Gobierno, mandándoles terminar en dos sesiones, dejando los tratados de comercio, de extradición y de propiedad literaria para que los gestionen directamente los dos Gobiernos.

El de España opina que tales tratados no deben incluirse en el de la paz, con objeto de poder denunciarlos cuando sea necesario.

En cambio el de los Estados Unidos quiere que se discutan ahora con el fin de aprovecharse y sacar de las circunstancias todo el partido posible.

Madrid 5—3:30 m.

Contra los yanquis

Dicen de Manila que los periódicos de aquella capital y los del resto del Archipiélago siguen protestando de la anexión de éste á los Estados Unidos, excitando á los filipinos á la lucha contra los norteamericanos, y termina diciendo: «Somos bastante numerosos para luchar.»

La peste

Telegrafian de París que continúa creciendo la peste en Tamatave.

Los carlistas

De París comunican que el Gobierno francés negará el permiso para la publicación en la frontera de un periódico carlista.

Precedente de Venecia ha llegado á Amberes, de incógnito, don Carlos.

RICARDO.

524

En Niza Bonaparte encontró á los dos oficiales y los llevó con él á Italia. No entra en nuestro propósito referir la campaña de Italia; pero sí diremos que los dos amigos se hallaron en casi todas las acciones que se dieron hasta el tratado de Campo-Formio.

Lannes se distinguió en el paso del Pó, en Lodi, en Vassano; fue nombrado general en el asalto de Pavia, y herido tres veces en Arcole; Jorge fue herido en Montenotte, nombrado comandante en Lodi, y por fin coronel en el paso de Tagliamento.

En mayo de 1798, cuando Bonaparte se embarcó para el Egipto, se llevó consigo á Lannes y David; ambos se distinguieron en aquella inmortal campaña, siendo nombrado Lannes general de división en Aboukir, y David promovido á general de brigada en la batalla de Samanath.

A punto de volver á Francia, Bonaparte, que sin duda meditaba ya el 18 de brumario, llevó consigo á Lannes, dejando á David con Kleber, porque le creía demasiado republicano para contar con él para el golpe de Estado que preparaba.

Jorge David permaneció en Egipto hasta fin de la expedición, con la que entró en Francia en 1800.

Volvió á París, donde debía en breve encontrar al Ciego y su pupila, y ya veremos cómo, pero antes bueno es decir cómo Martín y Anita habían pasado este periodo de cinco años.

525

Al llegar á París, el Ciego alquiló una pequeña habitación en un barrio populoso y con el temor de tropezarse con Jorge, si venía á buscarles, resignóse á no salir en algún tiempo. Anita parecía contenta en esta vida de reclusa y Teresa salía únicamente á comprar las provisiones necesarias.

Durante la campaña de Italia, Martín y Anita supieron por los periódicos los adelantos de Lannes y de Jorge David, noticias que colmaron de alegría á Martín, que al fin se veía lejos de su peligroso rival.

Esta noticia llegó muy á tiempo porque los fondos llevados de Joscelyn llegaban á su término y el Ciego comprendía la necesidad de volver á trabajar.

Hasta entonces, el temor de que le descubriera David, le había sólo impedido volver al Puente Nuevo; pero ya no vaciló en emprender su antigua industria, y una mañana del mes de julio los que en otro tiempo se habían divertido con las canciones y horóscopos del Ciego, le vieron reaparecer en el mismo sitio.

Esta vez Martín abandonó la parte filarmónica á sus vecinos y se limitó á decidir el porvenir, ya con la ayuda de su rueda de la fortuna, ya con su ciencia nigromántica.

«Martín, dice un historiador contemporáneo, fue por mucho tiempo el hombre más célebre del Puente Nuevo; todo el mundo quería verle, consultarle y hasta

526

—Que Anita se ha desmayado—dijo David.

—Corro á buscar un médico—añadió Lannes.

Estas dos voces estremecieron al Ciego, que les reconoció perfectamente.

Aunque todos los días temía la posible aparición de David, este encuentro fue para él terrible, y sin poder dominar su emoción tomó asiento.

Sus ceños se despertaban de nuevo y más ardientes que nunca; qué iba á hacer aquel hombre á su casa? El pasado renacía recordando á Martín sus crímenes, y parecía decirle:

—¡Dios es justo! La hora del castigo ha sonado.

Explicquemos ahora la presencia de ambos generales.

Una vez en París, David fue á ver á su amigo Lannes y le habló de Anita y de casa de Martín.

—Precisamente vienes á punto; yo iba á casa de Martín.

—¿Cómo? —La verdad; vienes de fuera y nada sabes. El Ciego es un hábil hechicero, y en este momento está, como si dijéramos, de moda en París; tanto que sería un delito marcharse á campaña sin haberle consultado sobre la suerte futura, y como marchó á España, quiero preguntarle si volverá á ver á mi mujer.

Lannes se había casado con una mujer á quien amaba y que le había curado por

—¿Cómo? —La verdad; vienes de fuera y nada sabes. El Ciego es un hábil hechicero, y en este momento está, como si dijéramos, de moda en París; tanto que sería un delito marcharse á campaña sin haberle consultado sobre la suerte futura, y como marchó á España, quiero preguntarle si volverá á ver á mi mujer.

Lannes se había casado con una mujer á quien amaba y que le había curado por

—¿Cómo? —La verdad; vienes de fuera y nada sabes. El Ciego es un hábil hechicero, y en este momento está, como si dijéramos, de moda en París; tanto que sería un delito marcharse á campaña sin haberle consultado sobre la suerte futura, y como marchó á España, quiero preguntarle si volverá á ver á mi mujer.

Lannes se había casado con una mujer á quien amaba y que le había curado por

—¿Cómo? —La verdad; vienes de fuera y nada sabes. El Ciego es un hábil hechicero, y en este momento está, como si dijéramos, de moda en París; tanto que sería un delito marcharse á campaña sin haberle consultado sobre la suerte futura, y como marchó á España, quiero preguntarle si volverá á ver á mi mujer.

Lannes se había casado con una mujer á quien amaba y que le había curado por

—¿Cómo? —La verdad; vienes de fuera y nada sabes. El Ciego es un hábil hechicero, y en este momento está, como si dijéramos, de moda en París; tanto que sería un delito marcharse á campaña sin haberle consultado sobre la suerte futura, y como marchó á España, quiero preguntarle si volverá á ver á mi mujer.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates: Trimestre en la capital, Trimestre fuera de la capital, Ultramar, etc.

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id., En 4.ª id.

Table with funeral notices rates: En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id., En 4.ª id.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: En la Administración, planta baja de la casa número 8 de la calle de la Compañía...

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

En bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen a veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta...

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez...

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón. Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega a prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis...

con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use a las comidas, se curan generalmente en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como el bronquitis más antigua...

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones...

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-faliente) y la dilatación de estómago...

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las diarreas con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean...

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea...

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar...

TINTURA DE CAVOUR

Es la tintura que disminuye mejor la edad de aquellos que se tienen para figurar en salones, teatros y reuniones de confianza.

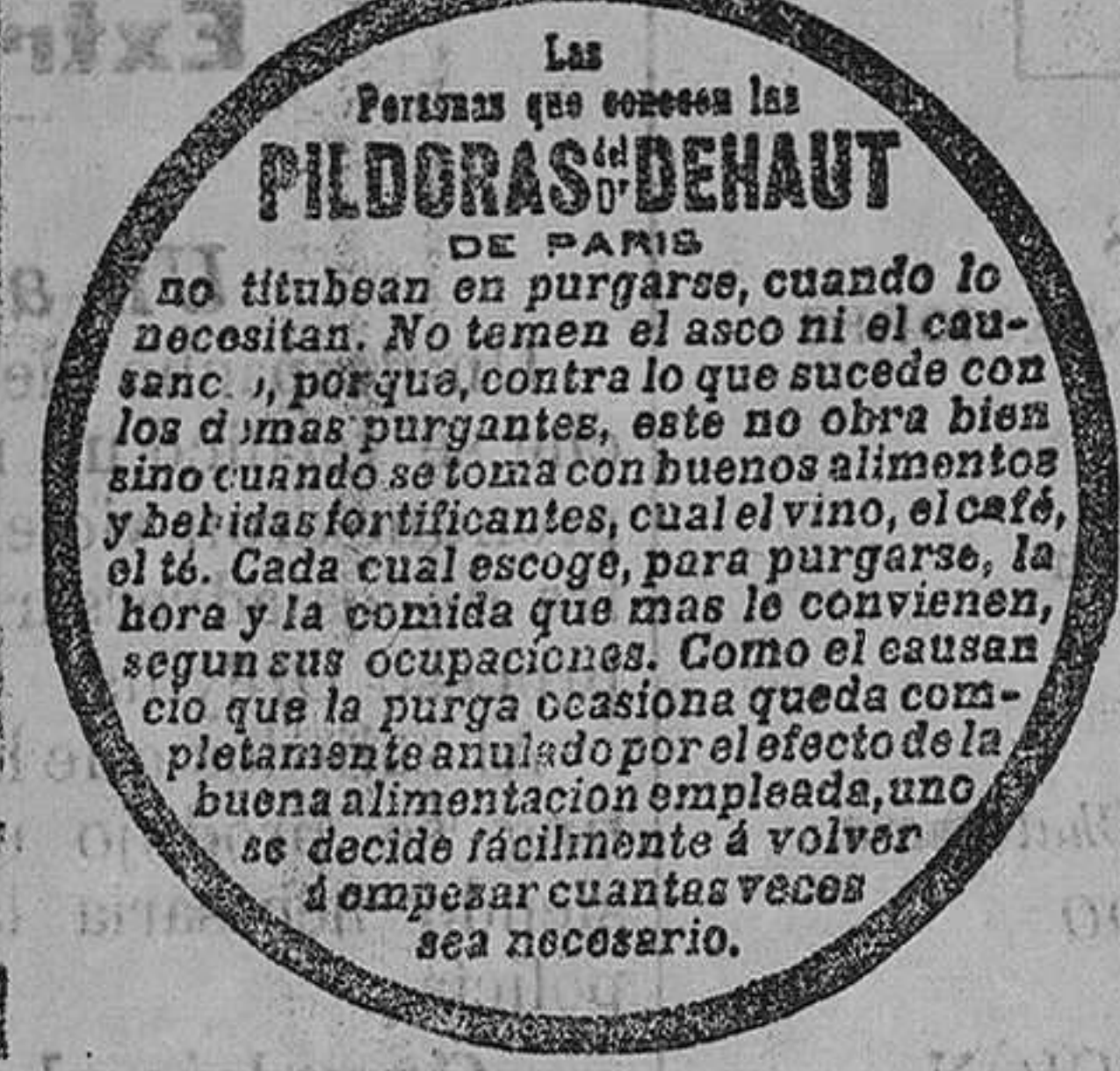
De venta: droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y principales farmacias. Representante, don Julio Rivera Solís, Santander



SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Pectoral Medrano

Curar la tos y catarros. Todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente.



Aguas minero-medicinales

de Verin, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Looches, Carabana, etc., y demás nacionales y extranjeras

DEPÓSITO CENTRAL DEL AGUA DE INSALUS EN LA Farmacia de M. Diez Solórzano 40, BLANCA, 40, SANTANDER

Compagnie Générale Transatlantique



Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes El 22 de diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado VERSAILLES...



CONSULTA DE Malos Especiales de 10 A. gratis a los pobres...

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la CASCARINA LEPRINCE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona...

LA TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

522 quisas han sido inútiles, y sólo la casualidad puede hacerme descubrir. Al terminar así, Jorge se levantó...

527 lamente la velada junto a la chimenea, cuando un violento campanillazo vino a turbar su soledad. —Un parroquiano sin dada—dijo Martín...

526 se dice que Ney, Murat y Bernadotte le consultaron varias veces antes de ir a campaña. La singularidad de que leyera el porvenir...

523 ción. Buscaba la muerte, pero la muerte no quiere a los que la buscan. Bonaparte sofocó la insurrección...

524 La revolución mató aquí sus mejores defensores. Allí se ve todavía una capilla conocida con este nombre de doble sentido...